

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el desempeño de los cuatro docentes de la Provincia de Córdoba que fueron seleccionados como semifinalistas del Premio Docentes que Inspiran 2025, una distinción de alcance nacional que busca visibilizar experiencias pedagógicas transformadoras. Destacando en particular su trabajo en la promoción de propuestas educativas innovadoras y comprometidas con el entorno, que promueven el pensamiento crítico, la participación comunitaria, la conciencia ambiental, la producción de saberes desde lo local y el trabajo en equipo.



OSCAR AGOST CARREÑO
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el corazón de la labor educativa reside la capacidad de transformar vidas, de encender la chispa del conocimiento y de moldear el futuro de las nuevas generaciones. Es en este espíritu que se gesta el Premio Docentes que Inspiran 2025, una iniciativa de alcance nacional, impulsada por Clarín y Zurich, el cual busca visibilizar y honrar aquellas experiencias pedagógicas que trascienden el aula, dejando una huella imborrable en sus estudiantes y comunidades. El presente proyecto, motivado por la extraordinaria distinción de cuatro educadores de nuestra provincia, Córdoba, quienes han sido seleccionados como semifinalistas en este prestigioso certamen. Su logro no solo es un testimonio de su excelencia individual, sino también un reflejo del compromiso y la pasión que caracterizan a la docencia cordobesa.

La Relevancia de un Reconocimiento Nacional en un contexto donde los desafíos son constantes, reconocer a quienes lideran el cambio desde las aulas es fundamental para inspirar a toda la comunidad educativa y para reafirmar la importancia de la inversión en capital humano.

La edición 2025 del certamen ha sido particularmente competitiva, con más de 2100 postulaciones provenientes de cada rincón del país. Que cuatro de nuestros docentes hayan emergido entre una selección tan vasta y calificada es una proeza que merece ser celebrada con la más alta estima. Este reconocimiento nacional no solo valida la calidad de sus proyectos, sino que también posiciona a Córdoba como un foco de innovación pedagógica y un semillero de talentos educativos.

Los cuatro semifinalistas de la provincia de Córdoba encarnan la diversidad y la riqueza de la educación en Córdoba, cada uno aportando una perspectiva única y un compromiso inquebrantable con el aprendizaje significativo. Macarena Uría, de la Escuela Superior El Nacional en La Carlota, representa la fuerza de la educación en el interior provincial. Su trabajo, seguramente arraigado en las necesidades y potencialidades de su comunidad, se distingue por su capacidad para conectar el

conocimiento académico con la realidad local, fomentando en sus alumnos un sentido de pertenencia y una actitud proactiva frente a los desafíos. Es probable que sus proyectos involucren metodologías que promueven la investigación, la colaboración y la resolución de problemas contextualizados, preparando a los jóvenes no solo con saberes, sino con habilidades esenciales para su futuro y el desarrollo de su región. Su nominación subraya la importancia de la educación rural y de la periferia, a menudo menos visibilizada, pero igualmente vital y transformadora.

En la capital, Karina Clissa, del Instituto Nuestra Señora del Huerto, se destaca por su enfoque en una educación integral. En un instituto con una rica tradición, Karina probablemente ha sabido integrar la innovación pedagógica con los valores institucionales, creando un ambiente donde el aprendizaje es tanto académico como humano. Su labor podría centrarse en el desarrollo de habilidades socioemocionales, el fomento del pensamiento crítico a través de proyectos interdisciplinarios o la implementación de estrategias que empoderen a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje. La capacidad de Karina para inspirar va más allá de los contenidos, cultivando en sus alumnos una curiosidad innata y un compromiso ético con la sociedad.

También desde la ciudad de Córdoba, Francisco Javier Seco, del Instituto Técnico Salesiano Villada, es un referente en la educación técnica y tecnológica. En un mundo en constante evolución, la formación técnica es crucial, y Francisco Javier, con su visión, seguramente ha implementado prácticas que vinculan la teoría con la práctica, preparando a sus estudiantes para los desafíos del mercado laboral y la innovación. Sus proyectos podrían incluir el desarrollo de prototipos, la aplicación de nuevas tecnologías o la creación de soluciones creativas a problemas reales, dotando a los jóvenes de las herramientas y la mentalidad necesarias para ser agentes de cambio en el ámbito productivo. Su trabajo es un testimonio de cómo la educación técnica puede ser un motor de desarrollo y oportunidades.

Finalmente, Ricardo Rigonatto, de la Escuela Osvaldo Jorge León en Córdoba, personifica el espíritu de la educación pública y su impacto social. En un contexto de

diversidad y desafíos, Ricardo ha demostrado un compromiso inquebrantable con la inclusión y la equidad, buscando que cada estudiante, sin importar su origen o condición, encuentre en la escuela un espacio de crecimiento y oportunidad. Sus iniciativas podrían estar orientadas a la personalización del aprendizaje, el fortalecimiento de la comunidad escolar o la implementación de programas que aborden las necesidades específicas de sus alumnos, fomentando su resiliencia y su capacidad de superación. La nominación de Ricardo es un poderoso recordatorio del rol fundamental de la escuela pública como pilar de la sociedad y motor de movilidad social.

La presencia de Macarena, Karina, Francisco Javier y Ricardo entre los semifinalistas del Premio Docentes que Inspiran 2025 no es solo un logro personal; es un motivo de orgullo para toda la provincia de Córdoba. Su reconocimiento es un faro que ilumina el camino para otros educadores, demostrando que la innovación, la pasión y el compromiso tienen un impacto tangible y son dignos de la más alta distinción. Sus historias inspiran a otros a explorar nuevas metodologías, a desafiar el statu quo y a creer en el poder transformador de la educación.

Este proyecto es una invitación a celebrar su dedicación y a reconocer el valor incalculable de la docencia. Al visibilizar estas experiencias, no solo honramos a cuatro individuos excepcionales, sino que también fortalecemos el tejido educativo de nuestra provincia. Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto.



OSCAR AGOST CARREÑO

Diputado Nacional